


MINISTERIO DE CULTURA					
NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL					
A DICIEMBRE 31 DE 2012					
S	14100000		11012	2012	CGN2005_003NG _NOTAS_DE_CA RACTER_GENER AL
D	N1.1	El Ministerio fue creado mediante la Ley 397 del 7 de agosto de 1.997, Reestructurado mediante el Decreto 1126 del 29 junio de 1999. Domicilio principal en la Ciudad de Bogotá, D.C. con el fin de determinar la integración del sector cultural del país, tiene las siguientes Entidades Adscritas: El Instituto Colombiano de Antropología E Historia, El Archivo General de la Nación, El Instituto Caro y Cuervo y Coldeportes.		Ley 397/1997	
D	N1.2	Nuestra Misión sera la de Impulsar y estimular procesos, proyectos y actividades culturales, reconociendo la diversidad y promoviendo la valoración y protección del patrimonio cultural de la Nación. La Vision para el Ministerio de Cultura, es que En el 2014 el Ministerio de Cultura será parte fundamental del desarrollo económico, social y educativo del país, facilitando un mayor acceso de la población al disfrute de bienes y servicios culturales, afianzando la identidad colombiana.		Art. 70, 71 y 72 C.P.	
D	N2.1	En el proceso de recolección, clasificación, identificación, reconocimiento, registro y elaboración de los Estados Contables del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 se aplico los procesos de la cadena presupuestal hasta el pago establecidos en el sistema SIIF, según el marco conceptual de la Contabilidad Pública y las demás normas técnicas vigentes emanadas de la Contaduría General de la Nación. El Ministerio de Cultura respecto a su función económica dentro de las Entidades del Sector Público pertenece a Entidades del Gobierno General.		Resol.354/2007	
D	N2.2	El Ministerio aplica el Catalogo General de Cuentas "CGC" ambito nación a nivel de documento fuente para el registro de todos y cada uno de los hechos financieros, economicos, sociales y ambientales. La Entidad cuenta con manuales de procedimientos, debidamente estructurados en el Sistema de Gestion de Calidad."ISOLUCION".		Resol.354/2007	
D	N2.3	Se estan aplicando las normas y procedimientos establecidos en el Regimen de Contabilidad Pública, expedido por la Contaduria General de la Nación "CGN". Los activos y pasivos se reconocen y valuan aplicando los criterios, conceptos y normas relacionadas con la constitución de provisiones, depreciaciones, amortizaciones. Las cifras que reflejan los Estados Financieros son razonables y corresponden a la realidad de las operaciones dela Entidad.		Resol.354/2007	
D	N2.4	Se estan aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduria General de la Nación "CGN". En materia de preparación de documentos soportes, que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en SIIF. Los registros contables se encuentran en medio magnetico de reconocido valor, como lo es: El Sistema Integrado de Informacion Financiera "SIIF", sistema unico y valido por la Contaduria General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Credito Publico.		Circular externa 010/1996 Contaduria General de la Nación	
D	N4.1	El Ministerio, hace parte del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" del Estado, el cual consolida los procesos de ejecución presupuestal y pago de obligaciones, el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo y elaboración los Estados Financieros, Economicos y Sociales, a través de usuarios debidamente autorizados y por perfiles, para cada Entidad.		N/A	

MINISTERIO DE CULTURA
NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2012

				CGN2005_003NG _NOTAS_DE_CA RACTER_GENER AL
S	14100000		11012	2012
D	N4.1	Teniendo en cuenta que el sistema SIIF Nación corresponde al sistema oficial, es dispendiosa la labor de analisis de todas y cada una de las cuentas, los auxiliares o reportes a nivel detallado no listan más de un mes, ademas estos reportes no tienen un orden consecutivo, ni cronologico de las operaciones, no esta en funcionamiento el informe definitivo de Operaciones Reciprocas, faltan aun herramientas que permitan agilizar el analisis y cruce de cuentas.	N/A	
D	N5.4	Para efectos de la sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, durante el periodo del 1 de enero a 31 de diciembre de 2012, se aplico el modelo Estándar de Procedimientos para la Sostenibilidad del Sistema de contabilidad Pública, de la Resolución 119 de mayo 02 de 2006.	N/A	
D	N5.4	El valor pagado por la Entidad por concepto de sentencias y conciliaciones durante la vigencia 2012 ascendio a las suma de \$268.167 en miles, correspondiente en primer lugar a una nulidad y restablecimiento del derecho y otra por una conciliacion. La metodologia aplicada para el calculo del pasivo estimado fue realizada por la oficina juridica conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Credito Público, y una vez realizada informo al Grupo de Gestion Financiera y Contable.	N/A	
D	N5.4	Mediante la ley 1493/11 que crea la contribución parafiscal de espectáculos públicos. se establece que el recaudo de la contribución está a cargo del Ministerio de Cultura, entidad que girará a cada municipio o distrito los montos correspondientes a su recaudo, para el desarrollo de proyectos locales de inversión en construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de infraestructura de los escenarios para la presentación de espectáculos públicos de las artes escénicas.	LEY 1493/11	
D	N5.6	La entidad Durante el periodo contable adquirio cinco bienes inmuebles por la suma de \$2.013.341 miles para la futura ampliacion del Teatro Nacional de Cristobal Colon Bogota, Asi mismo posee al cierre del periodo contable avaluos vigentes para todos los bienes inmuebles registrados en la cuenta contable 164001 Edificios y Casas.	N/A	



CONTADOR
JOSE-NESTOR PARDO SARAY
T.P.20321-T

MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	1.1.10.05	1	El Ministerio de Cultura tiene cuatro cuentas Bancarias para el desarrollo de sus actividades, que presentan al cierre del período los siguientes saldos en miles de pesos: Servicios Personales \$166.809.8 miles. Gastos Generales \$ 20.251.8 miles. Transferencias \$18.959.4 miles . Inversión \$ 5.120.5 miles. y Ministerio de Cultura Espectáculos público \$ 475.690.4 . Se concilian mensualmente y no tienen ninguna restricción, ninguno de sus saldos esta sometido a procesos judiciales. La Entidad efectúa la cancelación de sus obligaciones con abono en cuenta a través del SIIF . ANEXO No. 01	686832
D	1.4.20.12	1	El saldo corresponde a recursos entregados a los proveedores como anticipo para adquisición de bienes y servicios, en concordancia con la forma de pago establecida en los contratos suscritos para tal fin. Del total del saldo de la cuenta los valores más representativos son los siguientes: Grupo Fawcett S.A. \$2.855.693.4 miles que representan el 24.01% del total de la cuenta, Fundacion Rafael Pombo \$ 2.777.610 miles con una participación del 23.36%, Constructora A Cruz Ltda \$1.265.500.3 miles con una participación del 10.67% del total de la cuenta, Consorcio Palacio 019 \$900.000 miles con un participación del 7.57% del total de la cuenta. Consorcio Obrar \$808.824.1 miles con una participación del 6.80% y Movimiento de Tierra Vías y Construcciones S.A. en restructuración \$405.387.9 miles con una participación del total de a cuenta del 3.41% , lo anterior refleja que el 75.81% del total de los anticipos fue entregado a los citados proveedores, el detalle de cada uno de los anticipos se observa en el ANEXO 02.	11802846
D	1.4.20.13	1	El saldo corresponde a recursos entregados a los proveedores como anticipos para proyectos de inversión. El valor que tiene una mayor participación del total de la cuenta corresponde a al Consorcio Restauraciones Estructurales por la suma de \$ \$4.999.481 miles con una participación del saldo total de la cuenta del 94.95% . Cada uno de los anticipos que componen la cuenta se encuentra detallado en el ANEXO No.3.	5276585
D	1.4.24.02	4	El saldo de la cuenta corresponde a los recursos entregados en administración en ejecución de convenios suscritos con : Icetex \$4.042.440.2 miles.(correspondientes a los siguientes convenios 1193/08 \$446.255.1 miles 1998/11 \$2.143.193.9 y 903/08 \$1.452.991.1 miles) y Fonadepor \$ 8.846.098.9 (los valores más representativos corresponden a conv 2435/12 \$5.213.557.7 miles y conv 2460/12 \$2.429.926.8 miles) Los recursos entregados a través de estos convenios son legalizados con informes y soportes que rinden los Organismos sobre el pago que realizan a los diferentes Subcontratistas. VER ANEXO 04	12888539
D	1.4.70.90	4	El saldo a 31 de diciembre de 2012 corresponde a 54 deudores, de los cuales 12 adeudan \$144.878.8 miles que corresponden al 55.69% del valor total, según liquidación de convenios suscritos con Entidades para desarrollar o apoyar actividades artísticas y culturales en las diferentes regiones del país. VER ANEXO 05	260111
D	1.6.37.07	1	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron reintegrados por los funcionarios al almacén el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-08 por \$4.304, 2-14 por \$1.699.4, Y 2-15 por \$ 3,628.4 miles. VER ANEXO 06	9632
D	1.6.37.08	2	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron devueltos por los funcionarios al almacén el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a la agrupación de inventarios 2-10 por \$6,149.9. VER ANEXO 07	6150
D	1.6.37.09	2	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron devueltos por los funcionarios al almacén, el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-12 por \$7.730.9 y la agrupación 2-18 por \$50.462.1. miles. VER ANEXO 08	58194
D	1.6.37.10	1	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron devueltos por los funcionarios al almacén el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-07 por \$93.223.8 y la agrupación 2-24 por \$24.711.miles, VER ANEXO 09	117935
D	1.6.37.11	1	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron devueltos por los funcionarios al almacén el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a la agrupación de inventarios 2-13 por \$105.000.miles. VER ANEXO 10	105000
D	1.6.37.12	4	El saldo corresponde a bienes que estaban en uso y fueron devueltos por los funcionarios al almacén el saldo a 31 de diciembre de 2012 de estos bienes corresponden a la agrupación de inventarios 2-06 por \$4.234.miles. VER ANEXO 11	4234
D	1.6.40.01	4	El saldo corresponde a Edificios y Casas por \$ 2.131.286 miles, los cuales son entre otros: un inmueble c/le 11 5 95 local 5 por \$ 156.548.9 dos locales c/ 6 10 95 locales 2 y 3 \$1.264.628,3; un inmueble en la c/le 11 5 91 local 6 y un inmueble Ubicado Cra 6 10 95. \$328.022 miles. Estos inmuebles se compraron para la ampliación del Teatro Colon, además se cuenta con una Casa de propiedad de la Entidad por \$382.085.8 miles, cuya identificación corresponden al inmuebles Casa de Garagoa Boyaca por \$117,945. miles. El detalle de la totalidad de los bienes se encuentra en el ANEXO No. 33	2131286
D	1.6.55.01	1	El saldo corresponde a equipos de construcción de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-08 por \$403.557.8.miles.	403558
D	1.6.55.04	1	El saldo corresponde a equipos de maquinaria industrial de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-10 por \$144,243.7 miles.	144244
D	1.6.55.05	1	El saldo corresponde a equipos de música de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-02 por \$513.244 y 2-15 por \$360.114. miles.	873358
D	1.6.55.06	1	El saldo corresponde a equipos de recreación y deporte de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-09 por \$212.6. miles.	213
D	1.6.55.11	1	El saldo corresponde a herramientas y accesorios de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-14 por \$32.696 miles y 2-22 \$114.344.4miles.	147040
D	1.6.55.90	1	El saldo corresponde elementos que hacen parte de bienes de arte y cultura de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las agrupaciones de inventarios 2-04 .	490
D	1.6.60.03	1	El saldo corresponde a equipos de urgencias de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-11 por \$418.	418
D	1.6.65.01	1	El saldo corresponde a muebles y enseres del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-18 por \$2,589,911.miles	2589911

4

MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECÍFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	1.6.65.02	1	El saldo corresponde a equipos y máquinas de oficina de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-12 por \$318,274.9 miles	318275
D	1.6.70.01	1	El saldo corresponde a equipos de comunicación de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-07 por \$3,697,724.7 miles.	3697724
D	1.6.70.02	1	El saldo corresponde a equipos de computación de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-24 por \$6,466,504. miles	6466506
D	1.6.75.02	1	El saldo corresponde a equipos de transporte terrestre de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-13 por \$527,940.6 miles.	527940
D	1.6.80.02	1	El saldo corresponde a equipos de cafetería de propiedad del Ministerio que están en uso y con cargo en los inventarios de los funcionarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-06 por \$25,235.1 miles.	25234
D	1.6.85.01	1	Para el cálculo y registro de la depreciación según políticas adoptadas por el Ministerio se realizó la depreciación por el método de línea recta aplicado sobre el costo individual de cada elemento Teniendo en cuenta el porcentaje anual y vida útil estimada en años a cada Tipo de Bien así: Edificios, casas y bodegas; porcentaje anual 5% vida útil estimada en años 50, Maquinaria y Equipo porcentaje anual 10% vida útil estimada en 10 años; Muebles, Enseres y Equipo de Oficina porcentaje anual 10% vida útil estimada en 10 años; Vehículos con un porcentaje anual 20% vida útil estimada en 5 años; Equipos de Comunicación y Computación porcentaje anual 20% vida útil estimada en 5 años. El saldo incluye la depreciación acumulada de los 2 inmuebles y dos locales registrados en la cuenta contable 164001 edificios urbanos y de el local y la casa de garaje boyaca contabilizados en la cuenta 164001 casas urbanas.	-11762
D	1.6.85.04	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional de la Maquinaria y Equipo del Ministerio.	-1350108
D	1.6.85.05	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional del equipo médico del Ministerio.	-418
D	1.6.85.06	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional de los Muebles, Enceres y Equipo de Oficina.	-2610018
D	1.6.85.07	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional de los Equipo de Comunicación y Computación.	-7445190
D	1.6.85.08	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional de los Equipo de Transporte, Tracción y Elevación.	-478280
D	1.6.85.09	1	Corresponde al valor acumulado reconocido por la pérdida de capacidad operacional de los Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaria.	-22776
D	1.7.15.01	4	El saldo corresponde a monumentos de propiedad del Ministerio que están en uso e inventariados a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-07. VER ANEXO 31	13262541
D	1.7.15.02	4	El saldo corresponde a museos de propiedad del Ministerio que están en uso e inventariados a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-07. VER ANEXO 31	23971566
D	1.7.15.05	4	El saldo corresponde a bibliotecas de propiedad del Ministerio que están en uso e inventariados a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-07. VER ANEXO 31	6820744
D	1.7.15.07	4	El saldo corresponde a edificaciones de propiedad del Ministerio que están en uso e inventariados a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-07. VER ANEXO 31	16687722
D	1.7.15.90	4	El saldo corresponde a otros bienes históricos y culturales de propiedad del Ministerio que están en uso y cargados en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-07 VER ANEXO 31	380708
D	1.7.20.06	4	El saldo corresponde a parques arqueológicos de propiedad del Ministerio que están en Comodato y cargados en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-09. VER ANEXO 32	7594484
D	1.7.20.07	4	El saldo corresponde a monumentos de propiedad del Ministerio que están en Comodato y cargados en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-09. VER ANEXO 32	294900873
D	1.7.20.08	4	El saldo corresponde a museos de propiedad del Ministerio que están en Comodato y cargados en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-09. VER ANEXO 32	1874949
D	1.7.20.15	4	El saldo corresponde a edificaciones de propiedad del Ministerio que están en Comodato y cargados en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 3-09. VER ANEXO 32	21721777
D	1.9.10.01	1	El saldo corresponde a bienes de consumo que se encontraban pendientes de entregar a las dependencias para su gasto a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las agrupaciones de inventarios 1-08 por \$50. miles y de la agrupación 1-15 por \$725. miles	775
D	1.9.20.05	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, lo compone el valor de los Bienes Muebles entregados en Comodato, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén. VER ANEXO 34	6250932
D	1.9.20.90	4	El saldo a 31 de diciembre de 2012, lo compone el valor de los Otros Bienes Muebles entregados en Comodato, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén.	8285421
D	1.9.25.05	1	El saldo representa el valor acumulado de las amortizaciones registradas sobre bienes Muebles entregados en comodato como consecuencia de la pérdida de capacidad operacional.	-2721164
D	1.9.60.05	1	El saldo corresponde a bienes de arte y cultura de propiedad del Ministerio que están en con cargo en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a las. Agrupaciones: 2-26 \$33.622.5 miles. 2-04 \$163.059.528.8 y 2-26 \$1.157.2 miles	163093818
D	1.9.60.07	1	El saldo corresponde al valor de libros y publicaciones de investigación y consulta propiedad del Ministerio que están en con cargo en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupación de inventarios 2-16 en consulta ubicados en la Biblioteca de Nacional de Colombia	53595569

MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	1.9.70.07	1	El saldo corresponde a bienes intangibles representados en licencias de propiedad del Ministerio que estan en con cargo en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupacion de inventarios 2-25 de los cuales \$650 miles se encuentran en bodega y \$11.364 miles se encuentran en uso. El sistema de amortizacion utilizado corresponde al período de beneficio por su explotación.	12015
D	1.9.70.08	1	El saldo corresponde a bienes intangibles representados en software de propiedad del Ministerio que estan en con cargo en los inventarios a 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con el reporte en la cuenta de almacén corresponden a la agrupacion de inventarios 2-25 por valor de \$3.526.517.0 menos el valor de \$11.364 miles reportado parcialmente en la cuenta 1.9.70.07.	3515152
D	1.9.75.08	1	El saldo representa el valor acumulado de las amortizaciones registradas sobre el Software como consecuencia de la perdida de capacidad operacional A 31 de diciembre de 2012	-1629838
D	2.4.01.01	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012 corresponde a causación de cuentas por pagar a 21 acreedores, a 3 de ellos se les causo \$780.734.5 miles correspondiente al 68.56% del valor total de la cuenta, por suministro de bienes y servicios prestados al Ministerio de Cultura, correspondientes al concepto presupuestal de Gastos Generales. VER ANEXO 12	1030045
D	2.4.01.02	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a la causacion de cuentas por pagar en desarrollo de los proyectos de inversión, que corresponden a 347 acreedores de los cuales a 19 se les causo un valor de \$23.031.352.7 que corresponde al 63.75% por suministro de bienes y servicios prestados al Ministerio de Cultura, correspondientes al concepto presupuestal de Gastos de Inversion. VER ANEXO 13	35947261
D	2.4.03.03	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a la causacion de cuentas por pagar a 177 acreedores, a 21 de ellos se les causo \$2.920.271 miles correspondiente al 53.35% del total de la cuenta por concepto de actividades de caracter artistico y cultural, en desarrollo de los convenios suscritos con el Ministerio de Cultura, soportados en el rubro presupuestal Transferencias al sector privado. VER ANEXO 14	5555028
D	2.4.03.15	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a la causacion de cuentas por pagar de 104 acreedores, el 70.46% del valor total de la cuenta, es decir la suma de \$ 3.518.347.5 miles corresponde al convenio suscrito con la Imprenta Nacional. Así mismo, a traves de esta cuenta El Ministerio de Cultura suscribe convenios para la realización de actividades de caracter artistico y cultural en las diferentes regiones y entidades de caracter territorial (Municipios, e Instituciones Públicas de Educación y Cultura), correspondientes al concepto rubro presupuestal de Transferencias al sector público. VER ANEXO 15	4993048
D	2.4.25.04	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a la causacion de cuentas por pagar a 9 empresas. El 71.33% del valor de la cuenta corresponde a Codensa S.A. por un valor de \$63.849.3 miles, por concepto de servicios públicos. VER ANEXO 16	88272
D	2.4.25.07	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a cuentas por pagar de tan solo dos beneficiarios, el 93,87% es decir la suma de \$26.989.9 miles corresponde al convenio suscrito con el Archivo General de la Nación. VER ANEXO 17	28110
D	2.4.25.08	1	El saldo a 31 de diciembre de 2012, corresponde a viaticos y gastos de viaje pendientes de pago al cierre del periodo contable de cuatro beneficiarios. VER ANEXO 18	332
D	2.4.25.18	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar a 7 beneficiarios Fondos administradores de pensiones. Del saldo total Colpensiones tiene una participacion del 54.50% es decir la suma \$81.185.2 miles VER ANEXO 19	148959
D	2.4.25.19	1	El saldo corresponde a la causación de cuentas por pagar de 18 Fondos administradores de salud de los cuales el mayor porcentaje de participacion se encuentra en Compensar, Sanitas, Famisanar, Cafesalud y Aliansalud EPS. VER ANEXO 20	112787
D	2.4.25.20	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar asi: Aportes a sena \$5.551.4 y Cajas de compensacion Fenalco, Andi, Comfenalco Cartagena \$393.6, Cafam \$44.099.5 miles e ICBF \$33.306. miles. VER ANEXO 21	83351
D	2.4.25.22	1	El saldo corresponde a una cuenta por pagar de la Compañía Multiactiva de Trabajadores. VER ANEXO 22	262
D	2.4.25.32	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar al sistema de riesgos profesionales públicos de una Entidad. VER ANEXO 23	4507
D	2.4.25.35	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar por concepto de libranzas que al cierre del periodo contable se encontraban pendientes de pago, a las firmas Recordar Previson Exequial Total S.A. y Banco Pichincha. VER ANEXO 24	289
D	2.4.25.41	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar por concepto de aportes a: ESAP \$5.071.7 miles y Mineducación \$10.529.8 miles. VER ANEXO 25	15602
D	2.4.25.90	1	El saldo corresponde a cuentas por pagar a 8 acreedores. VER ANEXO 26	19705
D	2.4.36.01	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por salarios y pagos laborales practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	84470
D	2.4.36.03	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por honorarios practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	414240
D	2.4.36.04	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por comisiones practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	3705
D	2.4.36.05	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por servicios practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	22872
D	2.4.36.06	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por arrendamientos practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	1448
D	2.4.36.08	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por compras practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	40866
D	2.4.36.25	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por impuesto a las ventas practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	446661
D	2.4.36.26	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por contratos de obra practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	56085
D	2.4.36.27	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por impuesto de de industria y comercio por compras practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	130697
D	2.4.36.28	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por impuesto de de industria y comercio por ventas practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	1425
D	2.4.36.98	1	El saldo corresponde a retenciones en la fuente por impuesto de timbre practicadas a diciembre 31 de 2012 y pedientes de pago	5321

9


MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
			El saldo corresponde al valor pendiente por pagar SSF por concepto de la Cuota de Fiscalización y Auditaje de la vigencia 2012, toda vez que fue necesario relajar un traslado presupuestal para cubrir la totalidad de la citada Cuota, no obstante se realizó el pago del valor que la Entidad tenía disponible en apropiación quedando pendiente solamente el valor que se encontraba soportado en el traslado Presupuestal que fue aprobado mediante Resolución No.3334 por la suma de \$117.104 miles el día 27 de Diciembre de 2012.	117104
D	2.4.40.14	1		
			El valor corresponde a cuentas por pagar de fallos definitivos judiciales en contra del Ministerio cuyos beneficiarios son: Fabio Castro \$ 828,1 miles, Carlos Alberto Sandoval \$ 8,146,8 miles, Rodrigo Valencia \$1.783.4 miles y Leonardo Reyes (2 Demandas)\$ 10.700 miles. VER ANEXO 27	21458
D	2.4.60.02	1		
			El saldo corresponde al valor de las obligaciones por pagar según nóminas generadas en el grupo de gestión humana	264064
D	2.5.05.01	1		
			El valor corresponde a la consolidación de las obligaciones por pagar por concepto de vacaciones según informe presentado por el grupo de gestión humana	613613
D	2.5.05.04	1		
			El valor corresponde a la consolidación de las obligaciones por pagar por concepto de prima vacaciones según informe presentado por el grupo de gestión humana	424214
D	2.5.05.05	1		
			El valor corresponde a la consolidación de las obligaciones por pagar por concepto de prima de servicios según informe presentado por el grupo de gestión humana	404420
D	2.5.05.06	1		
			El valor corresponde a la consolidación de las obligaciones por pagar por concepto de prima de navidad según informe presentado por el grupo de gestión humana	234407
D	2.5.05.07	1		
			El valor corresponde a la consolidación de las obligaciones por pagar por concepto de bonificaciones según informe presentado por el grupo de gestión humana	337395
D	2.5.05.12	1		
			Las cifras corresponden a provisión por concepto litigios y demandas que se encuentran en segunda instancia, durante la vigencia 2012 el movimiento de estas cifras se conciliaron con los reportes enviados por la Oficina Jurídica del Ministerio a 31 de diciembre, existen 13 Demandantes: los valores por criterio jurídicos corresponden a: " Dos demandas contractual por valor de \$208.510.2 miles, 5 demandas de reparación directa por \$1.653.370.8 miles . 5 demandas de ordinario laboral; \$335.436.4 miles, 1 demanda de nulidad y reestablecimiento del derecho \$ 1.000.000.miles. Los Litigios y Demandas en contra del Ministerio que se encuentran en primera Instancia, están registrados en la cuenta 912002. VER ANEXO 28	3197317
D	2.7.10.05	1		
			El saldo representa el valor de recursos, bienes y derechos que se han ido consolidando en el Ministerio de Cultura para la creación y desarrollo de su cometido Estatal, así como la acumulación de traslados de otras cuentas patrimoniales tales como los resultados del ejercicio y provisiones, depreciaciones y amortización de activos de la entidad la cual económicamente se clasifica como de Gobierno General.	605274469
D	3.1.05.01	1		
			La cuenta no tuvo movimiento durante la vigencia 2012 y el saldo viene de años anteriores.	269966
D	3.1.20.01	1		
			Durante el año de 2012 se registraron donaciones de elementos al Museo Nacional y a la Biblioteca Nacional por \$147.131 miles, los valores más representativos corresponden a los siguientes documentos de ingreso a almacén. A0082\$25.950 miles, A00176 \$11.000. A00177\$18.000, A00256 \$350 miles. A00527 \$1.300 miles., A00528 \$20.000 miles.y, A00534 \$31.600.00 miles.	11687355
D	3.1.20.02	1		
			El saldo corresponde al valor bienes incorporados al patrimonio.	3481930
D	3.1.25.25	1		
			El valor corresponde a la depreciación y amortización por el uso, desgaste y pérdida operacional de los bienes del Ministerio de Cultura	-1755185
D	3.1.28.04	1		
			El valor corresponde a la amortización por el uso, desgaste y pérdida operacional de los bienes Intangibles del Ministerio de Cultura.	-743165
D	3.1.28.07	1		
			En esta cuenta contable se registra los ingresos por venta de fotocopias en la Biblioteca Nacional, Venta de Material Reciclable, consignados a la DTN. Se clasifican en esta cuenta de acuerdo al rubro concepto del SIIF denominado tasas y otros conceptos.	884009
D	4.1.10.01	1		
			En esta cuenta contable se registra los ingresos por concepto de multa consignados a la DTN. De 13 personas una de ellas por valor de \$21.170.3 miles equivalente al 68.86% del valor total de la cuenta. Se clasifican en esta cuenta de acuerdo al rubro concepto del SIIF denominado tasas y otros conceptos.	30745
D	4.1.10.02	1		
			En esta cuenta contable se registra los ingresos por concepto de la formalización de la ley 1493/11 que crea la contribución parafiscal de espectáculos públicos. Estos se consignan a la DTN	10475690
D	4.1.15.28	1		
			El valor corresponde a los recursos recibidos de la DTN para atender los pagos a los diferentes conceptos del presupuesto de gastos de Funcionamiento como son: Servicios Personales, Gastos Generales y Transferencias	123998943
D	4.7.05.08	1		
			El valor corresponde a los recursos recibidos de la DTN para atender los pagos del concepto presupuestal de gastos de Inversión.	139424607
D	4.7.05.10	1		
			El saldo corresponde al valor de la cuota de auditaje y fiscalización a la Contraloría General de la República correspondiente al año 2012	223917
D	4.7.22.03	1		
			El saldo corresponde a rendimientos sobre depósitos en ejecución de convenios. De de los cuales a uno le corresponde un valor de \$1.442.279.4 equivalente al 73.99% del valor total de la cuenta.	1949282
D	4.8.05.22	1		
			El saldo corresponde ingresos obtenidos por el Ministerio por concepto de fotocopias	2730
D	4.8.08.15	1		
			El saldo corresponde ingresos obtenidos por el Ministerio por concepto de Arrendamientos	1284
D	4.8.08.17	1		
			El valor corresponde sobrantes de almacén según documentos el valor más representativo corresponde al documento A00571 \$96.000. miles	221395
D	4.8.10.07	1		
			El valor corresponde a recuperaciones de almacén según documentos A00106, A00140,A00148, A00201, A00473, A00493, A00556 y A00661.obtenidos en ejecución de convenios suscritos con 5 beneficiarios de los cuales a uno de le corresponde el valor de \$86.656.6 miles, equivalente al 66.99% del valor total reportado.	129363
D	4.8.10.08	1		
			En esta cuenta contable se registra los valores correspondientes a aprovechamientos de acuerdo al rubro concepto del SIIF.	30610
D	4.8.10.47	1		
			El valor corresponde a reintegros por concepto de indemnizaciones recibido de la compañía de seguros	10664
D	4.8.10.49	1		
			El saldo representa el valor cancelado por concepto de sueldos de personal por servicios prestados por funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	8948426
D	5.1.01.01	1		
			El saldo representa el valor cancelado por concepto de horas extras y días festivos a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	169256
D	5.1.01.03	1		
			El saldo representa el valor cancelado por concepto de Gastos de representación a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	123617
D	5.1.01.05	1		

MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	5.1.01.09	1	El saldo corresponde a valores cancelados como honorarios a 8 personas naturales que prestaron servicios profesionales en diferentes areas del Ministerio de cultura. A 3 de ellas por valor de \$200.323.5 miles que corresponde al 69.35% del valor total de la cuenta.	288865
D	5.1.01.13	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Prima de Vacaciones a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	464795
D	5.1.01.14	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Prima de navidad a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	1122412
D	5.1.01.17	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Vacaciones a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	537822
D	5.1.01.18	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Bonificación especial de recreación a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	71974
D	5.1.01.19	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Bonificaciones a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	444490
D	5.1.01.23	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Auxilio de transporte a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	50574
D	5.1.01.24	1	El Ministerio realiza el aporte de cesantias al Fondo Nacional de Ahorro	989984
D	5.1.01.30	1	El valor corresponde a pagos realizados durabte el 2012 a 17 beneficiarios, a dos de los cuales se les pago \$227.757.3 miles correspondientes al 62.31% del valor total de la cuenta por concepto de Capacitació, Bienestar Social y Estímulos dirigios a funcionario vinculados a la planta de personal del Ministerio de Cultura.	365546
D	5.1.01.31	1	El valor corresponde pagos realizados durabte el 2012 por concepto de las Dotaciones para los funcionarios vinculados a la planta de personal del Ministerio de Cultura.	103898
D	5.1.01.50	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto de Bonificación de Servicios prestados de funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura a diciembre 31 de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	112496
D	5.1.01.52	1	El saldo representa el valor cancelado a diciembre 31 de 2012 por concepto de Prima de Servicios de funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio.	424632
D	5.1.01.60	1	El saldo representa el valor cancelado a diciembre 31 de 2012 por concepto de Subsidio de Alimentación de funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio.	47371
D	5.1.01.64	1	En esta cuenta se registro el valor de otras tales como: Prima de Riesgo, Prima Técnica Factor Salarial y Prima Técnica Factor no Salarial, prima de Dirección y prima de coordinación.cuyos documentos soportes son las nóminas generadas por el grupo de Gestión Humana del Ministerio	1719606
D	5.1.02.03	1	El Ministerio de Cultura realiza los pagos por concepto de indemnización de Vacaciones, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio	159113
D	5.1.03.02	1	El Ministerio de Cultura realiza los pagos por concepto de la Caja de compensacion familiar a Cafam.	446264
D	5.1.03.03	1	El saldo representa el valor cancelado a 19 entidades a 4 de las cuales se les cancelo \$527.084.4 miles equivalentes al 62.14% del valor total reportado, por concepto de seguridad social en salud de funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura a diciembre 31 de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana del Ministerio.	848207
D	5.1.03.05	1	El saldo representa el valor cancelado a una entidad por concepto de cotizaciones a riesgos profesionales de funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	49716
D	5.1.03.06	1	Corresponde a aportes patronales efectuados de conformidad con la ley 100 de /94 y sus decretos reglamentarios de funcionarios vinculados en planta que se encuentran afiliados al regimen de prima media con prestacion definida.	667856
D	5.1.03.07	1	El saldo corresponde a aportes patronales efectuados a fondos privados de pension donde se encuentran afiliados funcionarios del Minsiterio de Cultura correspondientes al regimen de ahorro indiuidal	517513
D	5.1.04.01	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto aportes al ICBF correspondientes a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	334673
D	5.1.04.02	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto aportes al SENA correspondientes a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura en 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	55778
D	5.1.04.03	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto aportes a la ESAP correspondientes a funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012 cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	55778
D	5.1.04.04	1	El saldo representa el valor cancelado por concepto aportes a Escuelas Industriales e Institutos Técnicos (M.E.N) por funcionarios vinculados en la planta de personal del Ministerio de cultura durante el año de 2012, cuyos documentos soporte son las nóminas generadas por el grupo el Grupo de Gestión Humana. del Ministerio.	111533
D	5.1.11.11	1	Se causaron obligaciones a dos beneficiarios a uno de los cuales le correspondio \$7.648.6 miles equivalente al 90.34% por concepto de comisiones, honorarios y servicios a diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	8467
D	5.1.11.13	1	Se causaron obligaciones a 3 beneficiarios a uno de ellos por \$4.670.305 miles equivalente al 99.83% equivalente al 99.83% por concepto de servicios de vigilancia y seguridad a diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	4678188

MINISTERIO DE CULTURA NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	5.1.11.14	1	Se causaron obligaciones por concepto de adquisición de materiales y suministros en cumplimiento de diferentes convenios y contratos celebrados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	4951049
D	5.1.11.15	1	Se causaron durante la vigencia 2012. obligaciones por concepto de servicios de mantenimiento a 6 beneficiarios, uno de ellos por \$102.790.miles equivalente al 68.30% del valor reportados por el Ministerio	150478
D	5.1.11.17	1	Se causaron obligaciones a 23 beneficiarios, a 3 de ellos por valor de \$824.969.5 equivalente al 79.80% por concepto de prestación de servicios públicos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	1033985
D	5.1.11.18	1	Se causaron obligaciones 3 beneficiarios a uno de ellos por \$258.565 equivalente al 92.39% del valor reportado, por concepto de prestación de servicios de arrendamiento a diferentes contratos y convenios realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	279877
D	5.1.11.19	1	Se causaron obligaciones por concepto de viaticos y gastos de viaje a 43 beneficiarios para 7 de ellos el valor causado fue de \$126.007.9 miles equivalentes al 70.15% del valor reportado realizados por funcionarios del Ministerio durante la vigencia 2012.	179111
D	5.1.11.21	1	Se causaron obligaciones a 10 personas de las cuales a 2 de ellas les correspondio \$126.249.9 equivalente al 89.26% por concepto de servicios de impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones a diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	141435
D	5.1.11.23	1	Se causaron obligaciones por concepto de servicios de comunicaciones y transporte a diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	28123
D	5.1.11.25	1	Se causaron obligaciones a 2 beneficiarios a uno de ellos por valor de \$1.785.602 miles, que corresponde al 91.83% por concepto de seguros generales a diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	1944466
D	5.1.11.46	1	Se causaron obligaciones por concepto de suministro de combustibles y lubricantes segun convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	80558
D	5.1.11.49	1	Se causaron obligaciones por concepto servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavandería en cumplimiento de un suscrito por el Ministerio durante la vigencia 2012.	1828903
D	5.1.11.55	1	Se causaron obligaciones por concepto de suministro de elementos de aseo, cafeteria, restaurante y lavandería en cumplimiento de diferentes convenios y contratos realizados por el Ministerio durante la vigencia 2012.	51596
D	5.1.20.01	1	El valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para el pago de impuesto predial a 14 municipios, correspondiendoles a 5 municipios un valor de \$95.593 miles que corresponde al 86.63% del valor total de la cuenta.	110345
D	5.1.20.02	1	El valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para el pago de la cuota de fiscalizacion y auditaje de la Contraloría General de la Republica.	341020
D	5.1.20.11	1	El valor corresponde a la causacion de las obligaciones para el pago de impuestos de Vehiculos de propiedad del Ministerio. De los cuales \$18.027 miles corresponde a la Secretaria de Hacienda de Bogotá.	18505
D	5.1.20.26	1	El valor corresponde a la causacion de las obligaciones para 3 beneficiarios de los cuales una fue por \$657.3miles correspondiente al 65.33% del valor de la cuenta.	1006
D	5.2.11.06	1	EL valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 4 beneficiarios a 2 de ellos les corresponde \$887.907.4 miles equivalentes al 71.37% del valor total de la cuenta.	1244079
D	5.2.11.09	1	EL valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas en ejecución de los contratos para 664 beneficiarios de los cuales a 47 les corresponden \$12.387.410.7 miles equivalentes al 51.31% del valor total reporado	24141085
D	5.2.11.11	1	EL valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas a un beneficiario en ejecución del contrato de vigilancia y seguridad prestado al Ministerio durante la vigencia de 2012.	102943
D	5.2.11.12	1	EL valor corresponde a la causacion de las obligaciones generadas a 4 beneficiarios , a uno de los cuales se les genero obligaciones por \$7.069.6 miles que corresponde al 67.07% del valor informado de la cuenta.	10539
D	5.2.11.13	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 69 beneficiarios de los cuales a 15 se les genero \$6.930.841.8 que corresponden al 68.23% del valor total de lacuenta por contratos de mantenimiento suscritos por el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	10234250
D	5.2.11.15	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 7 beneficiarios de los cuales a 1 se les genero \$51.045 miles que corresponden al 78.33% del valor total de la cuenta por facturacion de servicios publicos prestados al Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	65167
D	5.2.11.16	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 40 beneficiarios de los cuales a 3 se les genero \$284.847.5 miles que corresponden al 61.98% del valor total de la cuenta, por contratos de arrendamiento suscritos por el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	459543
D	5.2.11.17	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 163 beneficiarios de los cuales a 3 se les genero \$5.664.368.7 miles que corresponden al 84.00% del valor total de la cuenta, por concepto de viaticos y gastos de viaje realizados en la vigencia fiscal de 2012.	6743257
D	5.2.11.19	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 9 beneficiarios de los cuales a 2 se les genero \$192.246.3 miles que corresponden al 66.68% del valor total de la cuenta, por contratos de relacionados con impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones prestados al el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	288311
D	5.2.11.21	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 8 beneficiarios de los cuales a 2 se les genero \$428.568.4 miles que corresponden al 80.14% del valor total de la cuenta, por contratos de comunicación y transporte prestados al el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	534723
D	5.2.11.25	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 832 beneficiarios de los cuales a 62 se les genero \$53.082.949.7 miles. que corresponden al 68.54% del valor total de la cuenta, por contratos de promoción y divulgacion prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	77442807
D	5.2.11.30	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 3 beneficiarios de los cuales a 1 se les genero \$274.960.3 miles, que corresponden al 50.04% del valor total de la cuenta, por contratos de diseños y estudios prestados al el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	549429
D	5.2.11.63	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de una obligación generadas para un beneficiario, por servicios relacionados con gastos legales prestados al el Ministerio para la vigencia fiscal de 2012.	219
D	5.3.14.01	1	El valor corresponde a la causacion del movimiento de provisiones para contingencias de litigios y demandas en contra de la Entidad. Se incluye en esta cuenta el pago de la sentencia por \$215.151.1 miles, de la demandante MARIA STELLA SARMIENTO RUIZ por concepto de sueldos, prestaciones sociales y costas ordenada por el juzgado laboral, según res 1881/12 y el pago a JORGE MANRIQUE FONSECA por la conciliacion del cto 431/10 por \$53.015.4 miles.	1145102
D	5.4.01.03	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 752 beneficiarios de los cuales a 38 se les genero \$19.674.469.1 miles. que corresponden al 51.09% del valor total de la cuenta, por contratos de transferencias al sector privado prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	38508580

9

MINISTERIO DE CULTURA				
NOTAS CONTABLES DE CARÁCTER ESPECIFICO				
A DICIEMBRE 31 DE 2012				
S	14100000	11012	2012	CGN2005_003NE_NOTA S_DE_CARACTER_ESP ECIFICO
D	5.4.01.90	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de una obligaciones generadas para un beneficiario, por un contrato de transferencias al sector privado prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	280000
D	5.4.23.02	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 361 beneficiarios de los cuales a 18 se les genero \$45.860.355.7 miles. que corresponden al 67.68% del valor total de la cuenta, por contratos de otras transferencias prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	67760149
D	5.5.06.05	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 44 beneficiarios de los cuales a 1 se les genero \$14.973.070.7 miles. que corresponden al 84.57% del valor total de la cuenta, por contratos de gasto público social generales prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	19610570
D	5.5.06.06	1	El saldo de esta cuenta corresponde a la causacion de las obligaciones generadas para 19 beneficiarios de los cuales a 6 se les genero \$4.574.778.8 miles. que corresponden al 57.33% del valor total de la cuenta, por contratos de gasto público social asignación de bienes y servicios prestados al el Ministerio en la vigencia fiscal de 2012.	7992126
D	5.7.05.08	1	El saldo corresponde a la reintegros efecutados a traves de la Dirección del Tesoro Nacional, destinados a los rubros presupuestales de funcionamiento de la vigencia anterior realizados durante la vigencia 2012	12773175
D	5.7.05.10	1	El saldo corresponde a la reintegros efecutados a traves de la Dirección del Tesoro Nacional, destinados a los rubros presupuestales de inversion de la vigencia anterior realizados durante la vigencia 2012	2318837
D	5.7.20.80	1	El saldo corresponde a ingresos efecutados a traves de la Dirección del Tesoro Nacional, por venta de servicios como fotocopias, venta de reprografias, catalogos , venta de boleterias por ingreso a museos y clasificacion de peliculas. durante la vigencia 2012	2704977
D	5.8.08.01	1	El saldo corresponde al valor de la perdida en venta de activos durante la vigencia 2012	14042
D	5.8.08.02	1	El saldo corresponde al valor de la perdida en retiro de activos de 3 beneficiarios de los que a 1 le corresponden \$18.629.8 miles equivalentes al 93.24% del valor total reportado durante la vigencia 2012	19980
D	5.8.08.90	1	El saldo corresponde al valor de otros gastos ordinarios contabilizados durante la vigencia 2012 correspondiente a un beneficiario	214
D	5.8.10.03	1	Durante el 2012 se dio de baja elementos mediante salidas de almacen, según acta del Comité de Inventarios. Los valores más representativos corresponden a los meses de mayo \$48.728.8 miles y septiembre \$19.896.7 miles	90707
D	5.8.15.88	1	El saldo corresponde a ajustes de gastos de administración registrados en años anteriores a la vigencia 2012 .	-338895
D	5.8.15.89	1	El saldo corresponde a ajustes de gastos de operación registrados en años anteriores a vigencia 2012 .	-388236
D	5.8.15.91	1	El saldo corresponde ajuste de transferencias a Entidades del Sector Publico de años anteriores a la vigencia 2012	10350
D	5.8.15.92	1	El saldo corresponde a ajuste por el reconocimiento de gastos de gasto publico social de los recursos entregados en administración de vigencias anteriores a la vigencia de 2012	2375577
D	8.1.20.04	1	El valor registrado en esta cuenta corresponde a la pretención instaurada por el Ministerio en contra de Alicia Baquero por \$63.383.1 miles correspondientes a la restitución de un local que hace parte de un inmueble denominado Casa Republicana, estos procesos se encuentran en 1ra instancia segun informe remitido por la Oficina Jurídica del Ministerio. VER ANEXO 29	63383
D	8.1.28.02	1	El valor corresponde al cto 2441/12 suscrito con el Dpto Administrativo de ciencia tecnologia e innovación, se registro en cuentas de orden por control.	14973070
D	8.3.15.10	1	En esta cuenta se encuentran registrados los valores de bienes retirados con costo historico de \$ 3.928 en miles y una depreciacion de \$2.739 en miles correspondiente a la agrupacion 2-01 armas de vigilancia.	1189
D	8.3.15.36	1	En esta cuenta se encuentran registrados los valores de derechos sobre otros deudores por sanciones castigadas segun Acta del Comite de Sostenibilidad Contable correspondiente a la sanción de Maria Serje por \$3.900 miles y Alirio Vizcaino por \$ 655.miles.	4555
D	8.3.55.10	1	En esta cuenta se encuentran registrados los activos del programa colombia humanitaria, los valores de derechos son: "Software \$207.468.8 miles , lineas y cables \$24.884.7 miles.muebles y encerres \$50.594.7 miles . equipos de comunicacion \$800. miles y equipos de computación \$55.355. miles".	339103
D	8.3.55.11	1	En esta cuenta se encuentran registrados los gastos correspondientes al programa colombia humanitaria, los valores de egresos son: "estudios y proyectos \$2.629.274.7 miles , comisiones ,honorarios y servicios \$540.564.1 miles. mantenimiento \$44.334.4 miles y viaticos y gastos de viaje \$13.573.6 miles".	3227747
D	8.3.61.01	1	En esta cuenta se encuentran registrados los procesos de responsabilidad internas que cursan en la entidad, los valores de los procesos de investigación correspondiente a cinco personas.	24923
D	9.1.20.04	1	El saldo de esta cuenta representa las pretenciones de litigios y demandas de 1ra instancia en contra de la Entidad, corresponden a la instauracion de 14 demandas, los saldos por tipo de proceso a 31 de diciembre de 2012 es: " 7 demantes de reparación directa por \$ 1.919.548.3. 4 demandas de nulidad y reestablecimiento del derecho \$43.813.723.8, 1 demanda de expropiación \$576.891.8. 1 demanda ejecutiva por \$27.877.8 y una demanda ordinaria laboral por \$200.000.0 miles". VER ANEXO 30	46538041
D	9.3.08.03	1	El saldo de la cuenta corresponde a saldos del convenio suscrito con Colombia Humanitaria, Fiduoprevisora según carteras colectivas; 13778,79 y 21038.	5277227
D	9.3.46.19	1	El Saldo corresponde principalmente a bienes recibidos de la fiduciaria la previsora por \$129.776.9 ,miles según documentos de almacen T 0033, T0034, S00357 Y S00360 de agosto de 2012. VER NOTA 35	295973
D	9.3.46.20	1	EL Saldo corresponde principalmente a bienes recibidos de 74 personas a 5 de ellas por valor de \$13.630.682.2 miles que equivalen al 76.74% del valor reportado. VER NOTA 35	17760325
D	9.3.55.01	1	En esta cuenta se encuentran registrados los pasivos del programa colombia humanitaria, los valores de las obligaciones son: "honorarios. \$31.435.9 iva. \$15.089.5 y Reteica \$ 5.899.8".	52426


CONTADOR
JOSE NESTOR BARDO SARAY
T.P.20321-T